TALLER SOBRE EL AJUSTE POR INFLACIÓN

Disertante: CP Ma. Constanza Lopez Pujato

Marzo de 2019

- ✓ **RESOLUCIÓN TECNICA N° 6**
- ✓ **INTERPRETACIONES N° 2 y 8**
- ✓ **RESOLUCIÓN JG 539/18**
- ✓ **GUIA DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES SOBRE AXI (PRIMERA PARTE)**

AJUSTE POR INFLACIÓN

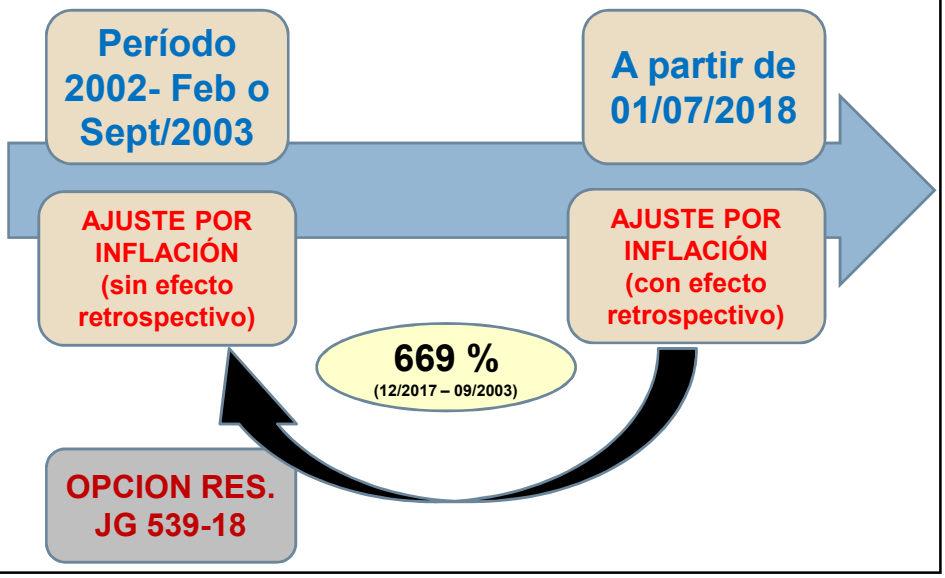

OPCIÓN RESOLUCIÓN JG 539-18
PASOS PARA LA REEXPRESIÓN

Permite reexpresar los activos, pasivos y componentes del patrimonio con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión desde la fecha de la última reexpresión (febrero / septiembre 2003)

MUSICA SANTAFESINA SRL

FECHA DE CIERRE: 31/12/2018

EJERCICIO EN QUE SE REANUDA LA REEXPRESIÓN – CIERRE 31/12/2018

PROXIMO CIERRE: 31/12/2019

OPCIÓN RESOLUCIÓN JG 539-18

NO DETERMINAR EL PATRIMONIO NETO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO COMPARATIVO

Se podrá aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda del inicio.

Consecuencia:

Sólo se presenta como información comparativa el ESP

EJERCICIO POSTERIOR– F. CIERRE 31/12/2019

Guía de aplicación

Primera parte: **Aspectos generales**	A. Temas de la Res. JG 539-18 (RT 6).	
	B. Proceso secuencial de reexpresión. Pasos.	
	C. Aplicación al inicio del periodo comparativo o al inicio del actual.	C.1 Generales C.2 Determinación de la composición del patrimonio correspondiente al estado de situación de apertura (según RT 6 o NIC 29).
	D. Reexpresión en el comparativo y/o en el ejercicio actual.	D.1. Evolución del patrimonio neto. D.2. Reexpresión de los resultados del ejercicio.
	E. Otros aspectos.	Reexpresión de los rubros "Activos por impuesto diferido y Pasivos por impuesto diferido". ¿Presentación de información no ajustada? ¿Presentación información ajustada como complementaria? Índices de precios antiguos que no están en la serie Comparación con valor recuperable Cifras comparativas. Como se obtienen. ESP en tercera columna (primer ejercicio) Cese ajuste por inflación. Ejemplos
Segunda parte: **Temas especiales**	A. Conversión B. Consolidación	
Tercera Parte	A. Aspectos introductorios B. Ejercicios	
Cuarta parte	Interacción RT 48 y 6	

PASOS PARA LA REEXPRESIÓN DE LAS PARTIDAS

1. **Segregar los CFI.**

GUIA DE APLICACIÓN – P.16

- **Activos comprados con pago aplazado para los que no pueden segregarse los intereses de forma retroactiva**
- a) para los entes que aplican la RT 17, deben segregar los CFI de las partidas correspondientes a activos que deben reexpresar, excepto que su no segregación no provocara efectos significativos.
- b) para los entes que no segregaron los CFI por aplicación de las normas de la RT 41 pueden optar por mantener las cifras sin segregar los CFI, o segregar los CFI.

PASOS PARA LA REEXPRESIÓN DE LAS PARTIDAS

1. Segregar los CFI.
2. Identificación de las partidas a reexpresar.

PARTIDAS A REEXPRESAR

EXPRESADAS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE UN MES ANTERIOR AL DE CIERRE	ACTIVOS Y PASIVOS MEDIDOS A COSTOS
	PARTIDAS DE PATRIMONIO NETO
	PARTIDAS DE RESULTADOS

PARTIDAS A REEXPRESAR

EXPRESADAS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL MES DE CIERRE	ACTIVOS Y PASIVOS MEDIDOS A VALORES CORRIENTES DE CIERRE
	PARTIDAS MONETARIAS EN PESOS (TOTAL O PARCIALMENTE EXPUESTAS A LA INFLACIÓN)

PASOS PARA LA REEXPRESIÓN DE LAS PARTIDAS

1. Segregar los CFI.
2. Identificación de las partidas a reexpresar.
   a) Eliminación de los ajustes parciales.

OPCIÓN RESOLUCIÓN JG 539-18
PASOS PARA LA REEXPRESIÓN

Permite reexpresar los activos, pasivos y componentes del patrimonio con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión desde la fecha de la última reexpresión (febrero / septiembre 2003)

PASOS PARA LA REEXPRESIÓN DE LAS PARTIDAS

1. Segregar los CFI.
2. Identificación de las partidas a reexpresar.
   a) Eliminación de los ajustes parciales.
   b) Anticuación de las partidas.
   c) Cálculo de los coeficientes de reexpresión.
   d) Aplicación de los coeficientes de reexpresión.

COEFICIENTE DE REEXPRESIÓN

$$\text{COEFICIENTE:} \quad \frac{\text{INDICE fecha de cierre}}{\text{INDICE fecha de origen}}$$

COEFICIENTE DE REEXPRESIÓN

(CUANDO LAS PARTIDAS SE AGRUPAN

EN PERÍODOS DE ORIGEN MAYORES DE UN MES)

$$\text{COEFICIENTE:} \quad \frac{\text{INDICE fecha de cierre}}{\text{Promedio del índice de los meses comprendidos}}$$

OPCIÓN RESOLUCIÓN JG 539-18
GUIA DE APLICACIÓN – P.3

Permite recurrir a una evaluación profesional para estimar el valor de aquellas partidas de bienes de uso y otros activos cuyos registros sobre sus fechas de adquisición no estén disponibles.

PASOS PARA LA REEXPRESIÓN DE LAS PARTIDAS

1. Segregar los CFI.
2. Identificación de las partidas a reexpresar.
   a) Eliminación de los ajustes parciales.
   b) Anticuación de las partidas.
   c) Cálculo de los coeficientes de reexpresión.
   d) Aplicación de los coeficientes de reexpresión.
3. En ningún caso los valores determinados para los diversos activos podrá exceder a su valor recuperable.

OPCIÓN RESOLUCIÓN JG 539-18
METODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

Permite no reconocer la diferencia surgida de la aplicación de la RT 6 en los terrenos sobre los que sea improbable que las diferencias temporarias se reversen en el futuro previsible y deberán informarse las mismas en notas.

REEXPRESIÓN DEL PN
A LA FECHA DE LA TRANSICIÓN
(guía de aplicación – p.16)

Capital	Fecha de suscripción
Capitalización de resultados acumulados	Fecha de capitalización
Aportes irrevocables para futuras suscripciones / capitalización de aportes irrevocables	Fecha de integración o de la decisión de su irrevocabilidad
Ganancias reservadas	Fecha de transición
Saldo por revaluación	Recalcular o eliminar el saldo, dejándolo en cero.

REEXPRESIÓN DEL PN
A LA FECHA DE LA TRANSICIÓN
(guía de aplicación)

Resultados acumulados	PN inicial reexpresado al inicio **Menos** Sumatoria componentes del PN sin considerar rdos. acumulados reexpresados al inicio **Igual** Resultados acumulados al inicio

EJERCICIO EN QUE SE REANUDA LA REEXPRESIÓN – CIERRE 31/12/2018

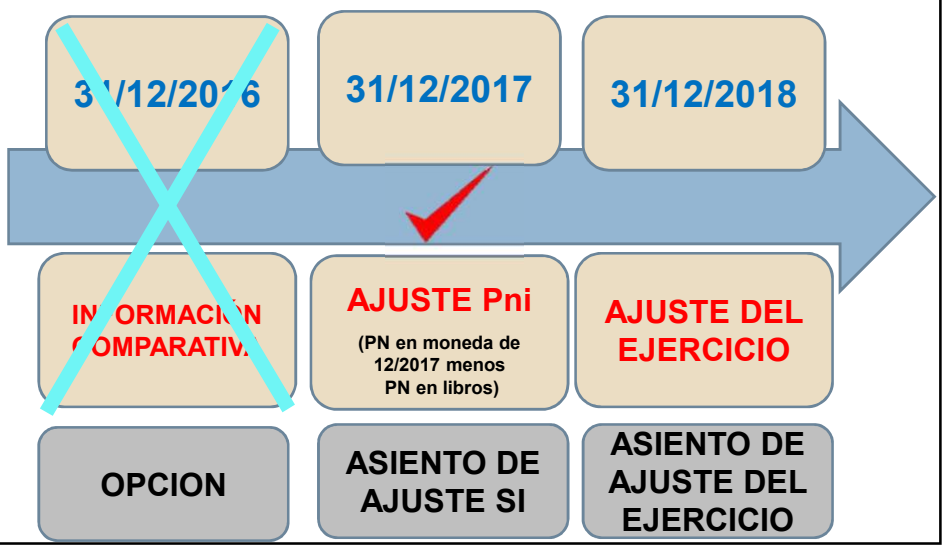

REEXPRESIÓN DEL PN EN EL EJERCICIO ACTUAL (guía de aplicación- p.17-21)

Aportes de los propietarios	Fecha de suscripción
Variaciónes cualitativas del Patrimonio Neto **(capitalización de resultados acumulados, constitución o desafectación de reservas)**	Fecha de cierre del ejercicio anterior.
Distribución de resultados	Fecha de la Asamblea

REEXPRESIÓN DEL RESULTADO DEL PERÍODO

(guía de aplicación – p. 22)

Resultados generados por transacciones	Fecha de la transacción
Resultados generados por consumo de activos adquiridos en una fecha anterior y medidos al costo	Fecha de origen del activo consumido
Resultados generados por diferencias entre valores que están expresados en moneda de poder adquisitivo diferente	Anticuar cada una de las partidas que integran el cálculo y reexpresarla por el coeficiente respectivo.
Resultados financieros	a) En término nominal reexpresado (exponerlo en el mismo grupo del RECPAM); o b) En término real reexpresado.

PROCESO SECUENCIAL – PARTE 1

Patrimonio Neto al 31/12/2017 en moneda de inicio

Retiros socios

Patrimonio Neto al 31/12/2018 en moneda de cierre

Menos

Patrimonio Neto al 31/12/2018 en moneda de cierre - sin incluir el resultado del ejercicio

=

Resultado del ejercicio

PROCESO SECUENCIAL – PARTE 2

Resultado del ejercicio

Menos

Partidas del ER reexpresadas

=

RF y T incluido el RECPAM

Ventas de bienes
Costo de ventas
Gastos de comercial.
Gastos de administración

Impuestos a las ganancias

EXPOSICIÓN RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIAS INCLUYENDO EL RECPAM
(guia de aplicación – p. 5 y 28)

1. **En una sóla línea (Resol. JG 539/18)**

2. **Apertura:**
   - **Resultados por tenencia en términos reales, resultados financieros en término nominales reexp. y RECPAM.**
   - **Resultados por tenencia en términos reales, resultados financieros en término reales y RECPAM.**

PROCESO SECUENCIAL – PARTE 2

RF y T incluido el RECPAM

Menos

Result. Financieros y Tenencia

- RxT inversiones
- RxT bienes de cambio
- Diferencia de cambio ME
- Intereses – Créditos
- Intereses – Proveedores

=

RECPAM